

ALERTA DE COSMETICOS

Productos Cosméticos Sin Registro / Falsificados

JRS / CLC / SMQ / KNS / COR
 Ref. N°: SI133/20

Santiago, 16 de marzo de 2020

El Instituto de Salud Pública alerta a la comunidad, sobre el producto publicitado/comercializado como **"ALCOHOL GEL HIDRATANTE Y ANTIBACTERIANO SIN ENJUAGUE SIMOND'S"**

El Instituto de Salud Pública de Chile informa que se ha detectado a través de una denuncia ejecutada por LABORATORIO DURANDIN S.A.I., titular de los productos de marca Simond's de fecha 12 de marzo del presente año, la venta en el comercio informal de productos falsificados identificados como **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague Simond's**, los cuales no cuentan con autorización sanitaria, que respalden su seguridad, calidad y eficacia, por lo que su importación, tenencia, transferencia, uso, distribución y comercialización en Chile es ilegal.

Los productos identificados como **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague Simond's**, fueron analizados en su formulación, detectándose cantidades inferiores de alcohol respecto a los productos originales. Estos productos pueden no contener los ingredientes declarados en su rotulación y/o contener ingredientes que ponen en riesgo su salud.

Se ha detectado que los productos cosméticos **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague**, se comercializan, distribuyen y se publicitan en redes sociales.

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	REGISTRO O N° DE INSCRIPCIÓN ISP	REGISTRO O N° DE INSCRIPCIÓN (declarado en rótulos)	LOTE
ANTIBACTERIANO SIN ENJUAGUE SIMOND'S	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
ALCOHOL GEL HIDRATANTE SIMOND'S	NO TIENE	123C-149	NO TIENE

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda a la población de abstenerse de utilizar los productos antes mencionado con las características que se detallan a continuación:



ORIGINAL

FALSIFICADO



ORIGINAL

FALSIFICADO

RG-002-IT-450.00-027

Versión 3

Actualización 24/08/2017

Página 1 de 3





ORIGINAL

FALSIFICADO



ORIGINAL

FALSIFICADO

1. Existe diferencia en los tamaños de los envases, entre el producto original y falsificado.
2. El producto falsificado no se encuentra rotulado en el reverso de su envase, a diferencia del producto original en donde se detalla registro sanitario, número de lote, vencimiento, fabricante, modo uso, advertencias, ingredientes, código de barra, volumen del producto.
3. El producto original está rotulado con el nombre "Alcohol Plus Hidratante" y el falsificado con el nombre "Alcohol Gel Hidratante".
4. El envase del producto original es transparente pigmentado color azul, y el falsificado es transparente sin color.
5. La etiqueta frontal del producto original no posee imágenes animadas a diferencia del producto falsificado que puede inducir su uso en menores de edad.
6. El producto original posee una consistencia líquida sin color a diferencia del falsificado que es un gel viscoso de color celeste.
7. El envase del producto original posee una válvula dispensadora para entregar el contenido, por el contrario, el producto falsificado posee una tapa dosificadora.
8. En el envase original se encuentra impreso en el reverso el número de lote, fecha de vencimiento y contenido neto, lo cual no se encuentra en el producto falsificado.



El **Instituto de Salud Pública de Chile** recomienda a la comunidad, tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto:

A. MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

- El ISP recomienda a los consumidores **NO** comprar productos cosméticos que no tengan registro sanitario, ya que estos productos pueden no contener los ingredientes declarados en su rotulación y/o contener ingredientes dañinos para su salud.
- Tenga en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en sitios y en redes sociales de Internet.
- Si está utilizando los productos antes individualizados, suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud y denuncie el lugar donde adquirió el producto, al Instituto de Salud Pública de Chile y presente en oficina de gestión de trámites de esta Institución en Av. Marathon N° 1000, Ñuñoa, Santiago, en horario de 8.30 a 14.00 horas.

B. MEDIDAS A TOMAR POR LAS SECRETARIAS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD Y CENTROS DE SALUD

- Realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente pueda comercializarse los productos **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague, Simond[™]s** y tomar las medidas sanitarias a las que haya lugar.
- Informar al Instituto de Salud Pública de Chile en caso de hallar el producto **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague, Simond[™]s**.
- Reportar los eventos adversos asociados al consumo del producto **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague, Simond[™]s**, al Instituto de Salud Pública de Chile.

C. A LOS COMERCIALIZADORES Y MEDIOS PUBLICITARIOS

- Se prohíbe la fabricación, importación, exportación, distribución, tenencia, uso y publicidad del producto **Alcohol Gel Hidratante Y Antibacteriano Sin Enjuague Simond[™]S**, de lo contrario será sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.
- Se instruye a separar y retener del stock el saldo disponible del producto **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague, Simond[™]s** e informar dicha acción al correo falsificados@ispch.cl.

D. MEDIDAS PARA LA RED DE COSMETOVIGILANCIA

- Reportar los eventos adversos asociados al consumo de los productos **Alcohol Gel Hidratante y Antibacteriano Sin Enjuague, Simond[™]s**, al Instituto de Salud Pública de Chile al correo cosmetovigilancia@ispch.cl.
- Difundir este comunicado entre los profesionales y pacientes de su entorno y orientarlos en relación con su contenido.



DRA. MARIA JUDITH MORA RIQUELME
DIRECTORA (S)
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



RG-002-IT-450.00-027

Versión 3

Actualización 26/04/2018

Página 3 de 3



